

EEUU solicitó extradición del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández

El gobierno de EEUU solicitó este martes 15 de febrero la extradición del expresidente de Honduras, Juan Domingo Hernández, por sus presuntos vínculos con una red de narcotráfico y de corrupción. En la víspera, la Corte Suprema de Justicia de la nación centroamericana había designado a un juez que debía resolver esta cuestión.

La residencia de Hernández, que entregó el poder el 27 de enero a Xiomara Castro de Zelaya, amaneció este martes 15 de febrero rodeada de un fuerte contingente policial instalado desde la noche del lunes, cuando trascendió el pedido de su extradición.

El abogado de Hernández, Hermes Ramírez, denunció que su representado estaba siendo objeto de «atropellos» al ser rodeada su vivienda por el cordón policial, impidiendo el acceso de sus asesores.

Por su parte, el exmandatario mandó un mensaje grabado a los medios de comunicación en los que aseguraba estar presto para colaborar con la justicia de EEUU.

Las autoridades hondureñas estiman que la operación para capturar a Hernández sea en «cuestión de horas» en una acción comandada por el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, quien el 2 de enero regresó al país luego de más de cinco años de exilio.

El gobierno de EEUU anunció el lunes 7 de febrero que desde hace meses incluyeron en su lista de «actores corruptos y antidemocráticos» a Juan Orlando Hernández cuando todavía era presidente de Honduras, porque estuvo implicado en acciones que facilitaron la corrupción y narcotráfico, así como también usar dinero de estas acciones para campañas políticas.

Con información de [El Comercio](#) / [Swiss Info](#) / [El Nacional](#)